

Bancos anuncian nuevos horarios para evitar aglomeraciones en CDMX

[la-prensa.com.mx/metropoli/bancos-anuncian-nuevos-horarios-para-evitar-aglomeraciones-en-cdmx-5337654.html](https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/bancos-anuncian-nuevos-horarios-para-evitar-aglomeraciones-en-cdmx-5337654.html)

Hilda Escalona | La Prensa



“En la banca en todo el país trabajan 267 mil trabajadores, 33 por ciento en la Ciudad de México, es decir, 87 mil 800 personas trabajan en la Ciudad de México, 80 por ciento está en las oficinas corporativas y 20% en sucursales de ellas, 75% trabajan a distancia es decir 53 mil 400 trabajadores lo hacen a distancia y 25% están en oficina y corporativos es decir; 17 mil personas trabajan desde la red de sucursales. Tenemos mil 877 sucursales bancarias en la Ciudad de México, 76% de ellas están abiertas y funcionando y 24% permanecen cerradas”.

También mencionó que como una opción a largo plazo buscarán que cada vez más usuarios utilicen Codi para pagar sus cuentas.

Sobre el tema, Luz Elena González Escobar, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México mencionó que se plantearon cinco acciones con la Asociación de Bancos de México para prevenir los contagios por Covid-19 entre los usuarios de la banca.

“Promover entre los bancos integrantes de la ABM que los empleados bancarios que se encuentran laborando en el formato de trabajo a distancia y que pertenecen a las oficinas corporativas ubicadas en la Ciudad, se mantengan en dicho formato hasta que el

Gobierno de la Ciudad señale que existen las condiciones propicias para el regreso a las oficinas corporativas”.

Se promoverá entre los bancos integrantes de la ABM que el horario de apertura de las sucursales bancarias que operan en la ciudad sea a las 10 a.m. (El horario anterior no aplica para las sucursales bancarias que se encuentren al interior de tiendas o centros comerciales).

También se procurará que afuera de las sucursales bancarias con alta demanda de usuarios se habiliten espacios públicos para mantener la sana distancia en la formación de filas.

“Se promoverá el uso de la plataforma CODI, para realizar y recibir pagos digitales, entre las organizaciones que conforman el Consejo Coordinador Empresarial, cámaras, asociaciones, gremios, mercados y tianguis que operan en la Ciudad de México”.

Además de que la ABM y el Gobierno de la Ciudad de México invitarán a empresas integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, a individuos y empresas agrupados en cámaras, asociaciones, gremios, mercados y tianguis que operen en la ciudad a distribuir en la medida de lo posible y de forma voluntaria que el pago de salarios se disperse a lo largo del mes y no concentrarlos en los días 15 y 30 del mismo.

“Y se buscará con los diferentes niveles de gobiernos que la entrega de programas sociales se haga de igual manera sin concentrarse los días 15 y 30 de cada mes”.